La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Pubilshed and dıstributed under permit (N. 121) authorized by the Act ot October 6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.—By order of the President, A. S. Burleson, *Postmaster Genral.*"

AÑO VI No. 186 | SAN JUAN P. R., 27 DE OCTUBRE, 1919. | PRECIO 3 CTVS.

La Obra Libertadora de los Cruzados del Trabajo Organizado Americno.

Por SANTIAGO IGLESIAS.

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, ha recibido en estos últimos tiempos, comunicaciones interesantes de unión y solidaridad, procedentes de Santo Domingo, Panamá, Cuba, Islas Vírgenes y Argentina.

Al nombrar el Presidente Gompers una Comisión para que nos trasladaramos a México a conferenciar con los trabajadores de aquella República nos dijo al darnos las instrucciones: "Hasta donde nos sea posible debemos defender los principios de autonomía, de independencia y de democracia en los países pan americanos de los abiertos o subrepticios ataques de las formas autocráticas de gobierno."

CAPITALISTAS OBTIENEN CONCESIONES.

Bien sabemos que desde los días de la apertura del Canal de Panamá nos hemos ido dando cada vez más cuenta de que pronto serán más estrechas las relaciones políticas, económicas y sociales de los movimientos obreros orgarnizados en el Hemiferio Occidental. Tampoco ignora nadie que los capitalistas de Norte América y de algunos países europeos, aliados entre sí con intereses financieros y funcionarios de los varios gobiernos, están distribuyendo millones y millones de pesos en toda la América Latina para adquirir concesiones y propiedades que les otorgan políticos de profesión y especuladores de esas Repúblicas, y ello sin importárseles las necesidades y derechos de las masas del pueblo; esas masas cuyo porvenir ha sido puesto en peligro por tiempo indefinido con esas transacciones. En Puerto Rico nos acontece exactamente algo similar que nos ha dado gran experiencia.

OBREROS DEBEN UNIRSE

Estando, como están, unidos para su ayuda y conveniencia mútua los patronos y capitalistas de Pan-América, es pues, de rigor, con más razón que se unan para su protección y mejoramiento los trabajadores de esos países latino-americanos con los norte-americanos.

Por sobre el caos de las complicaciones, dobleces y conspiraciones del trust del dinero y los especuladores desbocados de la nación, que imponen disturbios en los pueblos latino-americanos, uno ve surgir y acrecer constantemente el deseo y determinación de esos agentes financieros de dominar a esos gobiernos y todo por el señuelo del prometido poder y riqueza que se va a derivar del trabajo barato y las tierras casi regaladas.

En todas las Convenciones que celebró la "American Federation of Labor" en los últimos años se tomaron acuerdos y se le dieron instrucciones al Presidente Samuel Gompers y su Consejo Ejecutivo para organizar una Federación de Trabajodores Pan-Americanos, a fin de unir todos los movimientos

The Crusade For Liberty of America's Organized Workers.

By SANTIAGO IGLESIAS.

The Free Federation of Workingmen of Porto Rico have received communicatious of great interests and in behalf of unity and solidarity among the workers of Santo Domingo, Panamá, Cuba, Virgen Islands and Argentina.

When President Gompers appointed a commission to go to Mexico to confer with the representatives of the workers of the Republic of Mexico we were told: "We must safeguard as far as possible the principles of autonomy, independence and democracy in Pan-American countries from open and insidious attempst of autocratic forms of goverment."

CAPITALISTS OBTAIN CONCESSIONS.

We know that since the opening of the Panama Canal there has been a growing realization that there will soon exist closer political, economic, and social relations between the labor movements of the Western hemisphere. As is well known, the capitalists of North America and some European countries, in combination with financial interests and officials of the various goverments, are scattering millions and millions of dollars through Latin-America acquiring concessions and business properties, which are disposed of to them by Latin-American politicians and speculators without taking into consideration the needs and rigthts of the masses of the people, the masses of the people who by these transactions have their future endangered for decades and perhaps centuries. Porto Rico is just suffering similar experiences.

WAGE EARNERS MUST UNITE.

If the employers and capitalists of Pan-America thus unite for the protection of their common advantage, it becomes all the more evident that the wage-earners of these countries must also unite for their common protection and betterment.

Out of all the chaotic mixings, strivings and plottings of the money trust and profiteers of the nation with conflicts forced upon the Latin American peoples, one sees steadily emerging and growing the desire and determination of these financial agents to control the goverments, because of the promised power and wealth to be won out of cheap labor and even more, cheap land.

The conventions of the American Federation of Labor in recent years passed resolutions and gave authority to President Samuel Gompers and its Executive Council to organize a Pan-American Federation of Labor in order to unite all the labor movements of the Latin Republics with the great labor movement of this nation and to instill a true conception of the value of human life, and to make human relations the chief concern of these international relations.

obreros de las Repúblicas Latinas con el movimiento igual de América del Norte, inculcándose así la verdadera concepción del valor de la vida humana, y que las relaciones humanas sean las que tengan más importancia que las financieras en las relaciones internacionales.

CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE FINANCIEROS

Fué en el año 1915 que tuvo lugar en Washington la primera conferencia de carácter financiero pan-americano, y entró en su programa estudiar no tan sólo el mejoramiento de las relaciones económicas, industriales y comerciales sí que también el desarrollo de las riquezas nacionales de los países del Hemiferio Occidental. Los delegados ante esa conferencia representaban todos los grandes intereses financieros, industriales y comerciales de los países latino-americanos; tales como compañías de vapores, minas, ingenios de azúcar, empresas tabacaleras, bancos, ferrocarriles, teléfonos y todas las grandes corporaciones bursátiles. En esa conferencia se trataron además, cuestiones y planes que iban a tener gran trascendencia tanto en las relaciones internacionales de las Repúblicas latino-americanas como en el fomento interno de éstas. En aquella ocasión dijo a la sazón el Presidente Gompers:

CORPORACIONEES DICTAN CONDICIONES OBRERAS

"No se necesita gran imaginación o descernimiento para comprender que estos hábiles representantes de los intereses arreglarían y manipularían de tal suerte la situación y los acontecimientos QUE PRONTO DOMINARÁN ELLOS NO SÓLO LAS INDUSTRIAS Y COMERCIO DENTRO DE SUS PROPIOS PAÍSES SÍ QUE TAMBIÉN DICTARÍAN LAS REGLAS INTERNACIONALES QUE DEBEN REGIR EN EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA En otras palabras: la conferencia claramente pondrá en posición a los intereses bursátiles de atrincherarse en situación tan poderosa QUE SE NECESITARÍA QUE LOS PUEBLOS DE ESAS NACIONES LIBRANSE MUCHOS AÑOS DE LUCHA PARA DESALOJARLOS; que las masas de trabajadores forcejeasen sin cesar para alcanzar la protección y el derecho a las oportunidades que requiere su importancia. Esta conferencia determinaría el tono de las relaciones internacionales; la norma y modalidades que sirviesen para dictar programas; estableciendo de ese modo toda una línea de influencia personal intangible QUE HARÁ DOBLEMENTE MÁS DIFICIL LA LARGA LUCHA POR LA LIBERTAD QUE LOS TRABAJADORES HAN LIBRADO EN TODAS PARTES."

INTERESES PATRONALES COMUNES

Penetradas, pues, de la similitud de sus intereses, las empresas más afluyentes de Norte y Sud América se unen más estrechamente para hacerse cada vez más potentes. Deplorable es el estado de las masas de trabajadores en la mayor parte de esos países Elementos plutocráticos de Estados Unidos están desprestigiando el buen nombre de esa gran nación y llevando al ánimo de esos pueblos una concepción equivocada de las ideas y los ideales norte-americanos. A la Federación de Trabajadores Pan-Americanos queda ahora cumplir el deber de demostrarle al mundo que su norte es saturar el Hemisferio Occidental con el influjo de su programa bumano. Esta influencia representará con mayor verdad los sentimientos del pueblo americano que la de todas las corporaciones de Estados Unidos; presentando, además, un abierto contraste con las ideas y sentimientos de los capitalistas que no cesan de gritar por todos los países: "negocio, negocio," "dollars, dollars."

El pueblo trabajador americano, representado por la "American Federation of Labor," debería primero dedicar su atención a obtener el mejoramiento de las condiciones de trabajo de aquellos pueblos de las Repúblicas Latinas que han sido invadidas por las combinaciones plutocráticas americanas.

LABOR DE LA A. F. OF L.

El movimiento obrero de Estados Unidos debe acercarse a dichos pueblos con los sentimientos, con las ideas de civilización y los derechos humanos que han venido privando en el

(*Continua en la página 19*)

PAN—AMERICAN FINANCIERS CONFER.

During the year 1915 the first Pan-American financial conference took place in Washington with the purpose of considering better financial, industrial, and commercial relations and the development of the national resources of the countries of the Western hemisphere. The delegates to this conference represented all the great financial, industrial, and commercial interests of Latin-American countries, the steamship companies, the mines, the sugar, the tobacco, the banks, railroads, and telephones, and all the great corporations. That conference dealt with matters and policies that were to be of a far-reaching consequence, not only in international relations between the American-Latin Republics but in the internal development of the same countries. President Gompers at that time stated.

CORPORATIONS AIM TO DICTATE LABOR CONDITIONS.

"It requires no great imagination or discernment to understand that these able representatives of the interests would so plan and manipulate conditions and events, that the great coporate interests of the various countries would be in a position to control, not only the industries and commerce within their own countries, but international relations for commerce and industry. In other words, this conference plainly would enable the corporate interests to entrench themselves in a powerful position that would require years of struggle to enable the people of the nations, the masses of the wage-earners, to secure for themselves protection and a right to opportunities in accord with their importance. This conference would determine the tone of international relations, the standards and ideals that would dictate policies and would thus enable a whole line of intangible powerful influence that would make doubly difficult the age-long struggle for freedom that the workers everywhere have waged."

IDENTITY OF INTEREST OF EMPLOYERS.

The employing interest of all the countries feel the identity of interests and there is closer association, if not a greater organization, of the most influential employers of both the North and South American countries. In most of these countries the conditions of the masses of working people are deplorable. Plutocratic forces of the United Satates aee taking the good name of this great nation and spreading among these peoples a wrong conception of American ideas and ideals. So it will be the duty of the Pan-American Federation of Labor to show to the world that its purpose is to permeate the Western hemisphere with humane influence. This influence will more truly represent the sentiments of the American people than the influence of all the corporations of the United States and be in strong contrast with those capitalists' ideas and sentiments which are eternally crying, "business, business," and "dollars, dollars."

WORK OF A. F. OF L.

The American working people as represented by the A. F. of L., should give their first attention to the securing of better standards of life and work for those peoples of the Latin Republics who are being invaded by American plutocratic combinations.

The American labor movement must go in the name and with the sentiments of the American people, their ideas of civilization and human rights, to the peoples of Latin-America.

Tne A. F. of L., through organized labor's efforts, has fought and is fighting, with many struggles, for higher wages, shorter workdays, safe and better sanitary conditions in all places of employment; it is fighting for better homes, better surroundings; prohibition of child labor and protection of the children.

AIMS OF PAN—AMERICAN FEDERATION.

It is also securing the enactment of legislation for the maintenance of equal rights of expression, free assemblage,

(*Continue on page 19*)

José Balbino Rivera

En el atardecer del viernes 17, falleció el padre de nuestro compañero Prudencio Rivera Martínez, cuyo nombre sirve de rubro a estas líneas.

El ininterrumpido forcejeo a q. nos compele el actual sistema de lucha incesante, para poder supervivir, siquiera, a la paz de muerte impuesta por la presión social y económica actual, sinembargo, tenemos que hacer un alto imperiosamente forzados, y dar impulso a nuestros órganos sensoriales anegados por la pena y el dolor que se produce, cuando se exhacervan los filiares sentimientos en nosotros, o a los que a nuestra vera luchan y laboran constantemente.

En menos de tres años, cuando creíamos que solamente la cicatriz de un doloroso recuerdo quedaría en el corazón del amigo y compañero, cual rastros dejados por el interso pesar, una y otra vez se han abierto para alojar nuevos dolores y nuevos recuerdos.

Es la evolución de las leyes humanas y las leyes naturales; son las ramas mas fuertes y fructíferas del árbol genealógico que se desgajan, pero quedan los retoños cual recuerdos de lo que fueron aquellas vidas trafusionadas en las corrientes perpetuas de las generaciones, que en el decurso de la vida realizan su labor, y declinan como un sol, en la plena certidumbre de haber dado toda su luz en el día de su existencia.

El maestro Balbino, que dió a su clase, como trabajador y al oficio de torcedor su prestigio, deja como herencia afianzados caracteres, como fiel reflejo de su vida y de su hogar. A los camaradas Julio, Prudo y demas familiares del fenecido enviamos nuestra mas sincera solidaridad, por nuestras ideas, por nuestra amistad, y en nombre del movimiento obrero.

GOVERMENT OF PORTO RICO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE AND LABOR

AUREAU OF LABOR
SAN JUAN, P. R.

San Juan, P. R., Oct. 3, 1919.

Sr. Don Santiago Iglesias,
San Juan, Puerto Rico.

Señor:

Oportunamente fueron recibidas en este Negociado, dos cartas dirigidas por Ud. a don Manuel Camuñas, Jefe del Departamento de Agricultura y Trabajo, relacionadas con quejas presentadas por los señores Luis Pérez Peña y Rosa Rosa, de Vega Baja y Manatí respectivamente, sobre infracciones a la Ley del Salario Mínimo y a la Ley de Mujeres y Niños.

En ambos casos fué ordenado a nuestros Inspectores, hacer una minuciosa investigación de los hechos y emitir el informe.

En Vega Baja, a pesar de las circunstancias anormales, el Inspector Arturo F. Souffront, solicitó y obtuvo de los señores Miranda, Manager de la Lilies Cigar Company, Arroyo y Fernandez Ramón Alonso, la entrada en los talleres del lider obrero Luis Pérez Peña, denunciante en ese caso, quién acompañó al Inspector en su investigación, no habiendo encontrado deficiencias al cumplimiento de la Ley.

Como consecuencia de la visita del Inspector y el lider obrero a los talleres, se establecieron relaciones que culminaron en la terminación de la huelgs, habiendo obtenidos los huelguistas, la mayor parte de las condiciones que solicitaron de sus patronos.

El arreglo de Vega Baja, trajo como consecuencia otro de la misma índole en talleres de la Lilies Cigar Company, en Cataño, restableciéndose, por ese medio la paz industrial y la tranquilidad pública en Vega Baja.

Del informe del Inspector Souffron como de las manifestaciones hechas por el lider Luis Pérez Peña al Jefe auxiliar de este Negociado, se desprende que las dos partes quedaron satisfecha de nuestra intenvención.

En cuanto a la queja de Manatí, el Inspector Miguel Mascaró se constituyó en aquel pueblo para investigar los hechos, y de su informe se desprende que al señor Felix López paga a las trabajadoras que ocupa, un jornal de acuerdo con lo que dispone la Ley del Salario Mínimo.

En cuanto a las horas de entradas y salidas en el taller de Félix López, lo que ocurre es que, las trabajadoras para evitar encuentros con las huelguistas, entraban furtivamente opravechando oportunidades; pero en aquél taller, se trabajaban las horas regulares de acuerdo con el aviso.

Lo que tengo el honor de informar a Ud. para su conocimiento.

De usted muy atentamente,

CARMELO HONORÉ
Jefe, Negociado del Trabajo.

LABORAR ES EMANCIPAR

—Los trabajadores de mosaicos, celebraron una reunión en el Club Socialista de Santurce, con el fin de levantar una organización del oficio. El Vice-Presidente, Emilio Fariza asistió a la reunión y les instruyó sobre los procedimientos de la Internacional y medios que deben poner en práctica, para lograr formar una verdadera organización de defensa.

—La Union de Albañiles No. 3, de Mayagüez, acaba de recibir su charter y equipo general de la Unión Internacional de Albañiles, Enladrilladores y Enyesadores de América.

Cuenta actualmente con 23 miembros. Se ha nombrado un Comité de Propaganda y Organización, que está sumando nuevos miembros a las filas de la Unión. Esta Unión se ha formado debido a los esfuerzos realizados por el compañero Cristino Domenech y otros compañeros de Mayagüez.

El domingo, Oct. 5, 1919, estuvieron en Canóvanas los compañeros Abraham Peña, Miguel Bernard Silva, Pío Guzmán y Rafael Alonso, con el fin de proceder a la instalación de la Unión Agrícola No. 16,785. Después de las ceremonias de instalación, se instruyó a los oficiales de la forma en que deben conducir sus asuntos. El Presidente es Juan Salamán y Secretario Financiero, Patricio Franco. Tienen el propósito de crear un local de su propiedad y a efecto están poniendo en práctica la colección de $10.00 por miembro, para tal finalidad. Cuenta actualmente con con 15 miembros y probablemente, para fines de año tendrá más de 100 miembros.

—Existe actualmente una huelga de trabajadores de almacenes y muelles de Mayagüez. Demandan una escala 50 centavos por hora y la jornada de ocho horas de trabajo por día. Además 75 centavos por horas extraordinarias.

Los patronos han ofrecido pagarles $12.00 por semana a los trabajadores de almacenes y 50 centavos para los que trabajan en los muelles. La huelga lleva ya más de dos semanas. Los lancheros han solicitado igual escala.

La huelga envuelve mas de 800 hombres.

Los perros con collares, han estado tratando de crear dificultades, pretendiendo obtener una clasificación de los hombres para de esa forma, poder emplear sus elementos incompetentes.

No obstante, la lucha continúa firme espera un éxito.

—En Cataño se acaba de organizar una Unión de Despalilladoras, habiéndose hecho la solicitud del charter de afilia- a la American Federation of Labor. Esta organización ha surgido debido a los esfuerzos y entusiasmo del compañero Julio Enrique Pantoja. Cuenta actualmente con cuarenta miembros.

El Cuerpo Directivo está formado de la siguiente forma: Presidenta, Matilde Martínez; Vice-Presidenta, Francisca Martínez; Secretaria de Actas, Mercedes Colón; Secretaria Financiera, María Colón; Tesorera, Librada Colón; Secretaria Corresponsal, Pancha Bori; Vocales, Esperanza Martínez; Agripina Mojica y Hemenegilda Vasallo.

—Las Bordadoras y Caladoras de Mayagüez, han celebrado una gran asamblea, relacionada con la ley del salario mínimo.

—En Guayama se acaba de crear la mayor Unión de Zapateros afiliada a la American Federaton of Labor. Cuenta con 34 miembros. Se ha pedido el charter a la Unión Internacional de Trabajadores de Botas y Zapatos de América.

Su formación se ha debido a los esfuerzos y actividades del compañero Pablo Pillot García, Ramón Torres Colón y otros elementos en Guayama.

El Cuerpo Directivo está formado como sigue: Presidente. Alejandro Colón; Vice-Presidente, Alfredo Vivés; Secretario de Actas, Julio Rodríguez; Secretario Financierio, Luis Rodríguez; Tesorero, Francisco Figueroa Hernández; Guardián, Victor Rodríguez; Marshall. Juan Díaz Lao; Vocales, Juan Ferrer Cruz; Antonio García y José Flores Pérez.

—La Logia de Mecánicos No. 1,012, de Arecibo, ha emprendido una activa campaña de organización con el fin de sumar nuevos miembros a sus filas.

—En Aibonito se organizó una Unión Protectora de la Mujer Obrera, que cuenta con 27 miembros.

Se ha hecho la petición del charter, a la American Federation of Labor. El Cuerpo Directivo está formado como sigue: Presidenta, Dolores Sánchez; Vice-Presidenta, Genoveva Rivera; Secretaria de Actas, Monserrate López; Secretaria Financiera, Elena González Droz; Tesorera, Susana Cartagena; Marshall, Josefa Ramos; Vocales, Martínez; Isidora Otero y Juana Alicea.

—La Unión de Estivadores de Vieques, ha sido reorganizada. Se ha nombrado el Cuerpo Directivo y se está haciendo de los fondos y enseres que posee.

—La Hermandad de Pintores, Entapizadores y Decoradores de América, ha concedido permiso a la Unión de Pintores No. 323, de Ponce, para admitir miembros nuevos por la suma de $1.00, por el período de tres meses, Una vez vencido ese período, solo podrán admitirse nuevos miembros pagando la cuoto reglar de iniciación que es de $3.00 Los pintores en Ponce, que deseen iniciarse en estas condiciones, deben dirigirse al Secretario José Caquias, Federación Libre.

—Han recibido su diploma de afiliación, las organizaciones siguientes:

Unión de Dependientes de Muelles No. 16,701, Puerta de Tierra. Unión de Bordadoras No 17,027 de Guayama. Unión de Agrícolas de Gurabo. Unión de Bordadoras de Mayagüez. (Estos charters han sido expedidos por la American Federation of Labor.) Unión de Auxiliares No. 477, de Sabana Llana, Río Piedras. Unión de Auxiliares No. 484, de Santurce. (Charters expedidos por la Unión Internacional de Auxiliares de Oficios Constructores de América.)

Unión de Albañiles No. 3, de Mayagüez. (Charter expedido por la Unión Internacional de Albañiles, Enladrilladores y Enyesadores de América.)

—Las Despalilladoras del taller de Luiña, Murias y Freiría, se reunieron el miérceles, octubre 14, 1919, con el fin de continuar laborando para traer a las filas de la Union el mayor número de las compañeras que trabajan en dicho taller. Fueron instruídas con respecto a los fines que persigue la organización por el Organizador Rafael Alonso. El compañero José Núñez, es el representante de estas compañeras, y a sus esfuerzos se debe la organización de ese taller de despalillado.

El Cuerpo Directivo quedó formado en la siguiente forma: Presidenta, Jovita Soto; Vice-Presidenta, Inocencia Cirilo; Secretaria de Actas, Amparo Méndez; Secretaria Financiera, Cristina Pagán; Tesorera, Laura Bonano; Marshall, Francisca Morán; Guía, Francisca Montes; Vocales, Julia Reyes; Nieves Hernández; Estervina Jusino y Braulia Rosado. Todas estas compañeras fermarán parte de la Unión General de Despatilladoras No. 16,877, de San Juan, P. R.

—La Unión de Auxiliares No. 484, de Santurce, bajo la dirección del compañero Anselmo Manzano, está desenvolviendo una activa campaña de organización en todo el barrio de Santurce. Ha sumado más de diez miembros en los últimos días, y pronto llegará a constituir una de las más poderosas Uniones de Puerto Rico.

CAMARADAS AGENTES:

Por la presente tenemos a bien llevar a vuestro conocimiento, que desde la próxima edición, publicaremos semanalmente una nota administrativa, a fin de acusar recibo por este medio, de los abonos que nos sean remitidos por nuestros camaradas, que desde las distintas localidades de la isla, cooperan come agentes a la buena marcha y vida de este vocero.

LA ADMINISTRACION.

JUSTICIA

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico.

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $ 3.00	Por un trimestre . . . . . 75 cts.
Por un semestre . . 1.50	Vendido personalmente... 3 cts.



Entered as second class mater September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1879.

Notas Editoriales.

¡QUE INOCENTADA!

"La Vanguardia," de San Sebastián, comenta los discursos de los compañeros Barrios y Ochart, y dice cosas verdaderamente inocentes. Por ejemplo, lamentándose Ochart del hecho de que la "Ley del Salario Mímo," no fuera univesalmente aplicada a los campos de trabajo agrícola e industrial, manifestaba que ello se debía a que el Senador Sein y otros senadores se habían opuesto a que dicha ley fuera aplicable a las industrias agrícolas del café. A este tenor dice "La Vanguardia:" ¿POR QUÉ EL SENADOR IGLESIAS NO SE OPUSO A QUE LA LEY FUERA APROBADA, POR QUÉ NO LA COMBATIÓ EN VEZ DE DEFENDERLA? ¿POR QUÉ LA SANCIONÓ CON SU VOTO EN EL SENADO? Y después, -continúa "La Vanguardia:" "ADEMÁS A NOSOTROS NOS PARECE QUE VOTAR UNA LEY PARA QUE EL TRABAJADOR AGRÍCOLA GANE UN SALARIO DE UN DOLLAR POR CADA OCHO HORAS DE TRABAJO, SERÍA UN ABSURDO......."

Realmente, el periódico unionista de San Sebastián se ha mostrado bien franco debido a su infantilismo, o tal vez a la seguridad que tiene de que los trabajadores de su jurisdicción continuarán conformes con su vida de dolor y de hambre como hasta el presente.

Indudablemente, gracias al Senador Iglesias hay una "Ley de Mínimum de S lario". Esta no es aplicable a los infelices agríc las, porque algunos senadores y representantes unionistas y republicanos no quisieron que así fuera.

¿Es esto lo que quería "La Vanguardia" que hiciera el Senador Socialista? Las leyes unionistas obreras no existen. Ellas son obreras, y los ejecutores de esas leyes "unionistas" no las hacen cumplir, las violan........

¿POR QUE DEBE SUSCRIBIRSE?

"JUSTICIA", SU SIGNIFICADO Y MINISTERIO.

Hace próximamente cinco años que se fundó y se publica semanalmente "Justicia".

Estamos ahora haciendo toda clase de gestiones y esfuerzos para convertirlo en un gran diario moderno.

"Justicia" no es un periódico creado por espíritu de empresa para hacer negocios industriales, recabar ganancias o para asegurarle a una familia o individuo el rendimiento de una inversión financiera.

"Justicia" fué creado para las ideas y para el trabajo. Su ministerio fué y es transformar la mentalidad de las muchedumbres productoras de Puerto Rico, y orientarlas en una dirección civilizadora y libertaria. Hasta ahora, su labor ha tenido un éxito lisonjero, de acuerdo con la circulación alcanzada.

Todos los recursos que se obtienen para "Justicia," son dedicados a pagar los trabajadores que hacen la obra manual y mental, en los talleres, en la redacción, en las conferencias y los meetings. La circulación de "Justicia" alcanza a 4,000 ejemplares nada mas y ha de llegar seguramente a quince mil ejemplares por todo el país. Los recursos de los anuncios, las suscripciones, la venta individual, todos se dedican al periódico y al pago de quienes lo trabajan en una forma u otra. Los agentes y corresponsales tienen una gran responsabilidad y crédito en la maquinaria del periódico.

Sinembargo, no es posible presumir, que, la implantación de nuevos métodos de reconstrucción económica social política en el país, puedan tener éxito sin que tengamos un instrumento esencial y capaz de publicidad, que mejore a nuestro semanario "JUSTICIA."

El prestigio de las ideas de reconstrucción social y económica, la responsabilidad en que estamos incurriendo, la necesidad de ejercer una influencia sana en la opinión pública que alcance a todas las clases sociales, requiere que poseamos un gran órgano de comunicación inteligente, y éste no será otro que el gran diario "JUSTICIA."

Se ha fundado la Compañía Editora de "JUSTICIA" organizada de acuerdo con las leyes del país, con un capital autorizado de $30,000.00 dividido en 3,000 acciones de $10 cada una, y tiene el propósito de comprar o construir un edificio para sus talleres de tipografía y las oficinas centrales del trabajo para gloria y prestigio del país. Hasta ahora hemos obtenido un éxito lisonjero. Mas de $10,000.00 de acciones han sido cubiertas.

LA VERDADERA FELICIDAD DEL PAIS DEFENDIDA POR "JUSTICIA"

—"La verdadera felicidad de los portorriqueños no depende, necesariamente, de q. el Congreso nos haga un Estado de la Unión americana, o nos declare una república independiente, si han de persistir las condiciones económicas intolerables actuales."—

"Justicia" denuncia como una gran mentira convencional la afirmación que mantienen los representantes de los partidos domi-

nantes insulares, cuando le aseguran al pueblo que su felicidad estriba en una larga y penosa lucha por la consecución de la estadidad o la independencia."

—"Uno de los puntos en que se apoyan generalmente los políticos es: que "Justicia" no ha consignado en su programa ninguna de las soluciones convencionales que mantienen los partidos dominantes. Y es porque "Justicia" entiende que mientras no se hayan eliminado, o emancipado del país, bajo cualquier régimen de gobierno constituído los graves males que producen los organismos financieros, ausentes y residentes que sostienen la hegemonía en todos los órdenes de la vída, controlando el producto de las riquezas en beneficio de monopolios ausentes y residentes y que sostiene a los agricultores, industriales y obreros sometidos a a una abyecta y deplorable miseria, no se habrá afianzado, ni habra echado raíces en el alma colectiva portorriqueña, las supremas y definitivas aspiraciones de superior cultura de igualdad, libertad y fraternidad entre los hombres......"

—"¿Qué gran diferencia podría existir para nosotros en que ondease una u otra bandera en nuestros edificios públicos, si en los hogares de la inmensa mayoría de los portorriqueños habría criaturas clamando en vano, pidiendo el pan que no podrían llevarles sus padres, porque el financierismo corporativo ausente y residente absorvían todas las fuerzas productoras y riquezas del país?

—¿Y entonces, qué forma de gobierno cree "Jústicia" resultaría en mejor harmonía con las aspiraciones de los productores portorriqueños?......

—"En realidad puede el pueblo darle el nombre que desee a esa forma de gobierno, porque "Justicia" teme que los políticos de gran influencia vayan a analizar el nombre y a reducirlo a las antiguas fórmulas y sentencias. Nada de eso. Es algo nuevo. "Justicia" entiende que habríamos adelantado mucho camino si el Congreso americano hubiese visto al país unido para exigir su liberación económica, su crédito, para asegurar y regular las riquezas que producen anualmente sus muchedumbres productoras. Un gobierno del pueblo productor que se vea libre de los "pulpos" financieros que extraen las ganancias derivadas del trabajo de todos y las exportan fuera del país para beneficiar a otras comunidades; regulando aquellas y dando al obrero que produce (y bajo esta nominación se incluye a los que trabajan con la mente también) el justo premio por su trabajo, y así todos los ciudadanos, unidos en la democracia social estén igualmente amparados y protegidos por las leyes, y tengan iguales oportunidades en todos los órdenes de la vida, para luchar por su propio bienestar y por la felicidad de la verdadera patria comun donde tienen su hogar y su familia."

EL PROGRAMA DE "JUSTICIA" ES:

(*a*) *DEMOCRACIA SOCIAL E INDUSTRIAL.*

La definicion más precisa sobre el STATUS político del país, que la Federacion Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y el Partido Socialista exponen a la consideracion y aceptacion de la voluntad del pueblo de Puerto Rico.

NUESTRO AMERICANISMO

DEMOCRACIA EN EL GOBIERNO DE PUERTO RICO, esto ès, la representacion justa por eleccion de todas las clases, de todas las tendencias, con el propósito inequívoco de que el pueblo tenga aseguradas la debida consideracion y las oportunidades para establecer el mas perfecto bienestar económico de todos los grupos sociales.

HERMANDAD EN LA SOCIEDAD, igualdad de derechos y privilegios en el disfrute de las riquezas naturales por el esfuerzo del trabajo, la difusion de la educacion universal que conduzca al Pueblo de Puerto Rico al mas alto concepto de la sociedad, por el cultivo de la inteligencia y la extension de los conocimientos.

DEMOCRACIA SOCIAL, el mas elevado ideal humano, la forma precisa de la libertad, igualdad y fraternidad que impulsó el corazon y alimentó los cerebros de todos los hombres y mujeres altruistas del mundo; esto es lo que aspiramos a impulsar en la sociedad de Puerto Rico, en cooperacion con la Federacion Libre de los Trabajadores de Puerto Rico y el Partido Socialista.

Por todo lo expuesto es que invitamos a Ud. que se suscriba a "Justicia."

Nadie podrá ni deberá juzgarnos sin oirnos. "Justicia," solicita que la leais para que os informeis de lo que ha menester conozcan vuestros hijos y vuestros nietos. Ellos gozaran de la era de justicia que preconizamos.

¡¡Ayudad a su advenimiento!!

LABOR EDUCATIVA QUE ESTA

Realizando la Federación Libre

EN SAN JUAN.

Se abren las clases de inglés y para matar el analfabetismo. Se forman dos poderosas organizaciones obreras.

La noche del martes, octubre 7, 1919, fué de gran actividad en los salones de la Federación Libre de San Juan.

Bajo la dirección de Jóvenes Cristianos, de la cual es Secretario el señor William D. López, se abrieron las clases de inglés y para matar el analfabetismo.

Las clases están nutridas de elementos anciosos de obtener la mayor suma de conocimientos, y prepararse para las grandes responsabilidades que en sí encierra la ciudadanía.

La clase de inglés está a cargo del señor López y la de analfetos del profesor J. Federico Maura, del Departamento de Instrucción de Puerto Rico. El método que se sigue es sencillo y práctico, lo cual augura grandes resultados para el porvenir.

La Federación Libre en San Juan, como en toda la isla, está dispuesta a cooperar a que el analfabetismo, que es una vergüenza en un país como Puerto Rico, que tan enormes riquezas produce anualmente, se extirpe. Es hora de que los ciudadanos portorriqueños se preparen y pongan en condiciones, no solo de ampliar la actual forma de gobierno que rige el país, sino llegar a establecer todos los privilegios y prerrogativas que encierra la democracia moderna, por la cual fueron a las filas del ejército millares de isleños, con el fin de establecerla en el mundo.

En tal sentido, el primer deber es establecerla en el hogar. Puerto Rico debe ser un pueblo próspero, pero ilustrado y feliz, por su propio esfuerzo. A esa obra cooperará siempre la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Los trabajadores de almacenes de San Juan, se reunieron últimamente en los salones de la Federación Libre, con el fin de levantar una organización del oficio. Estuvo instruyéndoles el compañero Ramón Carreras.

Y en la noche del martes, octubre 7, 1919, invadieron los salones de la institución en San Juan. Estaban presentes más de 100 trabajadores. Pronunciaron discursos sobre los fines y principios que mantiene el trabajo organizado, los compañeros Ramón Caareras, Miguel Bernard Silva y Rafael Alonso.

Se resolvió llamar a esta organización "Unión General de Trabajadores de Almacenes de San Juan."

El Cuerpo Directivo quedó de la siguiente manera: Presidente, Secundino Hernández; Vice-Presidente, Rafael Maldonado; Secretario de Actas, Nicolás Martínez; Secretario Financiero, Pedro González; Tesorero, Nicanor Pagán; Marshall, Nemesio Martínez; Guardián, José Monte; Vocales, Martín Ortiz; Manuel García; Eladio Santiago y Santiago Vega.

La Asamblea terminó a las once de la noche en medio del mayor entusiasmo.

Las despalilladora que trabajan en el taller de los señores Luiña, Murias y Co., se reunieron también la noche del martes, a las 7 y media, con el fin de organizarse en la Fedeción Libre, de San Juan.

Presidían la sesión los compañeros Rafael Alonso, Organizador de la American Federation of Labor y Miguel Bernard Silva, Secretario de Distrito de la Unión Obrera Central de San Juan. Y estuvo presente y tomó parte en los procedimientos de organización el camarada Santiago Carreras, representante de las despalilladoras de la fábrica de Mr. W. B. Shaw, que están actualmente en huelga.

Después de las observaciones sobre la forma en que se desenvuelven las uniones afiliadas a la American Federation of Labor y Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, se resolvió formar una sola organización para San Juan, que se conocerá como "Unión General de Despalilladoras No. 16,877, de San Juan."

Se eligió la cobradora para la fábrica de Luiña, recayendo dicho nombramiento en la señorita Cristina Pagán.

La asamblea terminó a las nueve de la noche:

HUELGA DE DESPALILLADORAS EN CIDRA NUESTRA POSICION EN EL CASO.

Cidra, Octubre 13, 1919.

Mr. Prudencio R. Martínez, San Juan.

Camarada y hermano:

Después de haber sido informada por el camarada Aniceto González de Cayey, de su comunicación en la cual hace mención a la petición de solidaridad, de las huelguistas de Cidra y en la cual Ud. dice que no había sido informado sobre el número de huelguistas y de otros particulares y que por tanto Cidra, no podría de momento ser incluída en el 50% de la colecta pró-huelgas de Pto. Rico y Estados Unidos hoy, enterado de estos pormenores paso a decirle que el número de huelguistas en esta localidad es de 135 (ciento treinta y cinco) y que creo son de las más que merecen nuestra ayuda no tan solo por las condiciones oprobiosas y degradantes en que han trabajado, sino que también porque aquí como Ud. sabe no hay ninguna otra industria en la cual pudieran emplearse.

Creo que el asunto ha sido debidamente informado a esa oficina por los talleres de San Lorenzo, Aguas Buenas y Cayey habiendo transcurrido tiempo bastante para ser sometido al voto de los demás "Branches." Como antes te dije aquí la ayuda es muy necesaria y Cidra no podrá ser abandonada por el movimiento obrero pues así le fué prometido por San Lorenzo y Aguas Buenas en la asamblea y "meeting" a que me referí en la carta telegráfica que le enviara.

Voy a ponerte de manifiesto algunas de las oprobiosas condiciones establecidas en los talleres de la Porto-Cuba Corporation que es la firma para la cual trabajan estas infelices: Se les obliga a trabajar ocho libras de tabaco "Boliche" inclusive por veinticinco cts. El trato de capataces y empleados es denigrante e indecente mucho más cuando de mujeres se trata. La violación de las leyes del trabajo y sanidad es aboluta y se llegó a un extremo, regular el tiempo que las trabajadoras debían emplear en llenar las más perentorias necesidades de la vida. El manager Mr. Max-Levy, un judío cuando las trabajadoras haciendo un gesto de virilidad se atrevían mandar una comisión (cosa que el no pormitía de ningún modo) a tratar algún asunto la insultaba de la manera que tu sabes lo hace el judío cuando se trata de seres débiles y si le enviaban algún pliego lo despreciaba y se burlaba de él.

Después de declarada la presente huelga fuí acompañando la comisión nombrada para representar el movimiento y este engrido y judío se negó en absoluto a recibirnos diciendo que tenía instrucciones de no recibir comisiones ni pliegos, pues el ya tenía decidido lo que debía hacer, llevarse la fábrica. Le contesté como debía hacerlo, le expuse argumentos que el no atendió y luego le dije unas cuantas palabras gruesas a las cuales el contestó con sonrisas. Esto es sucintamente, pues aún hay mucho más, asi es que ya ves si hay razón para una huelga y para que estas compañeras reciban nuestra decidida cooperación.

Ahora el conflicto está en pié, estoy actuando como representante del movimiento y aún no se si recibiremos ayuda inmediata, y no hay dinero ni para los gastos más necesarios como telegramas pago al representante y a otros. Creo estés debidamente informado y que harás cuanto antes todo cuanto debes y puedes para resolver la situación de este movimiento para prestigio y honor del movimiento obrero en Pto. Rico

Sin otro particular a que hacer mención quedo tuyo y de la causa.—RAMON MOJICA.

Derrotar los Traídores es obra de la Federación Libre.

Desde que las Uniones de Tabaqueros han patrocinado los movimientos de huelgas en el oficio, como buhos infernales se han unido los rompe-huelgas jactanciosos que defendían los intereses de la Compañía, gracia a las Uniones de Tabaqueros, al valor desplegado en nuestras luchas, y a la educación y conocimientos difundidos por la Federación Libre, haiendo luz en el cerebro de los torpes e ignorantes elementos que cerraban el paso al avance de las ideas emancipadoras. En ninguna ocasión pudimos soñar jamás que hubiéramos llegado al grado de adelanto intelectual en que al presente hemos llegado. En ninguna ocasión pudimos soñar que los salarios fueran mas elevados como el presente, los cuales han tenido una alza considerable, por las luchas y sacrificios de los trabajadores organizados que han puesto su dinero y sus conocimientos en la educación societaria de los enemigos eternos de su propia clase y de su propia emancipación. Desorganizados no hubiéramos alcanzado el grado de respeto, solidaridad y dignidad que hemos demostrado, porque el elemento desorganizado no se preocupa de la unificación, ni toma ningún asunto con interés para desarrollarlo en beneficio de su clase, porque no es posible que en donde no existe la unión pueda haber ningún acuerdo. No han sido demostrados los esfuerzos sin la organización; ningún ejemplo de progreso y emancipación, ha sido realizado por desorganización de nuestros compañeros. Es una verdad amarga, muy amarga por cierto, pero el elemento desorganizado no ha hecho sino contener, detener, estancar, aposar, destruir las energías, las idealidades, las actitudes, las aspiraciones, los sentimientos de solidaridad y altruísmo que realizan por todo el país, nuestras grandes masas de trabajadores organizados, conscientes educadores, idealista que por todos lados, esparcen a manos llenas las cimientes de las ideas, de los más grandes redentores principios que han tocado el pensamiento de la humanidad. Quisiéramos ver como se promueve el adelanto de las ideas, y como se transforman las condicions sociales de uno o de todos los oficios, con los trabajadores desunidos, desorganizados, sin experiencia ni conocimientos de los procedimientos, de las ideas ni de la disciplina que se imprimen en todas las manifestaciones del movimiento obrero del país, quién lo ha dado todo, sus hombres y sus ideas, sus recursos y sus libros, sus finanzas y sus sacrificios, por hacer una isla benefactora, pródiga, humana, más grande que lo es dentro de sus dimensiones geográficas, para hacer placentera la vida del millón de trabajadores que conviven de la mendicidad y la esclavitud en un suelo rico y productivo en las riquezas.

Y no es obra del elemento desorganizado; la organización es lo único que rinde poder y dignidad en todas las luchas y manifestaciones del espíritu humano. Negar ésto es resistirse a creer en la claridad meridiana; sería negar la luz a nuestros ojos que palpan la realidad de la existencia progresiva de las uniones afiliadas a la Federación Libre, única causa que nos ha levantado del misérrimo estado de inferioridad en que el país vegeta. Y sinembargo, cuántos elementos trabajadores causan la irrisión delante de los patronos jactándose de no ser ellos organizados. Ellos que necesitan hasta la luz para ver la justicia; ellos que necesitan la mano protectora del amigo, la adventencia del hermano para no desbarrar ni caer en el abismo de la negación absoluta de sus derechos a la vida y a la sociedad. Son los que encarcelados en las celdas de sus pasiones, que no tienen libertad mental ni libertad colectiva, que tienen hambre y con los manjares a su alcance los contemplan y no pueden llevar a sus bocas el sabor apetitoso de ellos, porque le falta la fuerza concéntrica de las energías colectivas, que son las que dan voluntad, movimiento y conocimientos de toda la esencia engendradora de la aspiración humana.

Es una iniquidad colectiva que un oficio prodigioso como el de tabaquero, a éstas horas permanezca un considerable y despropofcional número de compañeros desorgarnizados, fuera de las uniones cuando han debido al terminar la huelga, penetrar en las filas de las Uniones de Tabaqueros impetuosamente a conquistar para levantar la justicia y la dignidad de nuestra colectividad. Todavía algunos se jactan diciendo que ellos saben mantener las huelgas con tanta firmeza que un organilado, como si dijéramos que ellos son quienes aguardan recibir la parte mayor del sacrificio que sostienen las organizaciones. Los hombres conscientes y conocedores de su propia justicia, no están atenidos a que los demás obtengan para ellos lo que ellos mismos deben procurarse, luchando por obtenerlo. No es posible que aguarden recompensas favorables en sus salarios, no aportando sus cuotas y manteniendo la disciplina y procedimientos, con todos los demás asociados en las mismas organizaciones. Nuestras Uniones no se mantienen con promesas simplemente, ni los hombres profesando de palabras sostener la dignidad inherente a todo ser humano. Obligados todos estamos a ser dignos, a ser consecuentes, a ser honrados, si es que deseamos que en la sociedad se nos respete y se nos considere digna y honrosamente. No ser leales en las luchas, quiere significar eso que no seremos respetados. Si alguno tiene el respeto y consideración, es porque han tenido que conquistarse el aprecio de los demás, de sus coasociados y unificados en la conjunción del medio social en donde se vive.

Así es como hay que proceder, asociados y perfectamente organizados, ya que la sociedad y el oficio actualmente requieren nuevos procedimientos políticos e intelectuales de todos los hombres que formamos parte de la profesión que ejercemos. Las Uniones de Tabaqueros han dado ejemplos de dignidad, de austeridad, de fraternidad entre los trabajadores, y la Federación Libre es en el presente la única fuente redentora que tremola la bandera única de la emancipación obrera en el campo industrial y político de la isla, enseñando y preparando a todos los trabajadores dignos para conquistar su propio bienestar y libertad venidera. La organización es la base consecuente del equilibrio colectivo para recibir los derechos del trabajo. La Unión es la vida, la Unión es la Libertad.

JOSE DIEPPA.

JUSTICIA es el periódico creado para la defensa de los trabajadores en Puerto Rico, y por tal razón todos debemos procurar el mayor número de suscriptores.

A los Tipógrafos de Ponce

¡SALUD Y LUCHA!

Estimados compañeros y amigos: Tal parece como que ustedes en nada práctico piensan; como que viven completamente satisfechos ganándose 5, 6 y 7 dólares semanales: y que los que ganan 9, 10 y 15 dólares por semana desempeñando puestos de alguna responsabilidad y pericia, también viven satisfechos, y en nada que sea progreso para todos piensan.

No me explico, compañeros, porque razones es que así se muestran, por que no siendo socios de los patronos ni dueños de imprentas, lo más lógico es que penséis en algo más útil, más alto, más práctico, de honor y beneficio en general.

Algunos me dicen que lo que ganan es tan poco que no les dá para organizarse; otros me dicen que no tienen para que organizarse puesto que ganan 15 dólares semanales, mientras los demás ganan menos, y que éstos son los que deben hacerlo. ¡Parece mentira que, elementos que saben leer y escribir, se pronuncien en semejantes formas! Pues al momento les voy a demostrar lo equivocado que viven y lo ridículo que son sus necias excusas. Los primeros alegan que ganan poco, pues esa es la primera razón para que luchen por ganar más; que no les dá para organizarse, sinembargo, como les dá para ir al Cine, al Circo de maromas,, para jugar en los billares carambolas, jardineras y otros juegos de cafetines, para jugar gallos, viuda y dominó, para contribuir a la compra de varias MEDIAS BOTAS DE CARABELITA, para asistir a BAILES DE PLENA y demás actos sicalípticos que todos los sábados y domingos por la noche, se celebran en los tristemente célebres sitios de "El Palo de Pan" y "Canas", etcétera. Los segundos dicen que no tienen para que organizarse; pues serán dueños de imprentas, vivirán de rentas o estarán contratados para siempre; que eso deben hacerlo los que ganan menos de 15 pesos, pero si ustedes ganan eso es porque hacen el papel de comodines, tienen que trabajar en las cajas, tienen que tirar en la prensa, tienen que compaginar, tienen que hacer moldes, tienen que hacer rolos, tienen que distribuir, tienen que plegar y hacer el correo, tienen que hacer de peón, etc.; que si se va a ver sus trabajos requieren un semanal de 25 o 30 pesos; por otro lado, están privando a 4 o 5 padres de familia de que se ganen la vida allí donde se está dando lo que antes señalamos, y qué puedo, si me apuran mucho, mentarlos por sus nombres y apellidos. Además, que lo que se consiguiera de aumento esto no sería solamente para los que ganan poco sinó para ustedes también, aparte de los beneficios de enfermedad, de muerte, de sin trabajo, de ancianidad y de sociabilidad que tanta falta está haciendo a los primeros y a los segundos.

Decíamos en nuestro Manifiesto: "Debemos luchar por levantar el nivel de nuestro hogar, de nuestra familia, comer y vestir tal como lo exige el presente siglo." ¿Esto es malo, compañeros, para que se muestren indiferentes y enemigos de de su reivindicación? Yo creo que es bueno, que es mejor que los gallos, que los billares, que los juegos y que los vicios degradantes que tanto sacrifican los bolsillos de los que se dedican a ellos. También decíamos en el Manifiesto: "Nuestro oficio, compañeros, debe marchar en línea paralela con el progreso y la civilización y obtener la justa participación que merece, en los gananciales que produce." ¿Es ésto un crímen que realizaríamos? No; pues entonces porqué huir de las reuniones y de no codearse con los que os invitan a tan laudable obra de beneficio colectivo. ¡Parece mentira!

Según las observaciones que nos ha envíado el buen compañero Rafael Alonso, de San Juan, ocho operarios pueden formar la Unión; cada miembro debe pagar la suma de $5.00, como derecho de iniciación; de esa suma se envían $2.00 al Secretario-tesorero de la Unión Internacional de los Tipográfos de América, para el costo del CHARTER y equipo general de la Unión Local; ésto ofrece la oportunidad de al iniciar la Unión, dejar en los fondos locales la suma de $3.00 por miembro, para los gastos generales; debe haber el mayor número de compañeros en las filas al hacerse la petición de CHARTER, porque de lo contrario, todos los que se inicien después que se pida el CHARTER y se cierre el período de iniciación, cada nuevo miembro, tendrá que pagar la escala de derechos que se fija por edad y alcanza desde $3.00 hasta $20.00, que deben enviarse a la Internacional; el medio de cobrar el derecho de iniciación, es que todas las semanas los compañeros abonen 50 centavos al compañero Francisco A. Lespier, que es el actual Tesorero, hasta que hayan cubierto totalmente la suma de $5.00. Por cada suma que pague el miembro, hasta que se organice la Unión, el Tesorero le extenderá un recibo, y anotará todo, de tal manera que en cualquier reclamación pueda mostrarse, inmediatamente, la fecha en que hizo el pago y la suma pagada.

Ahora, tipógrafos de Ponce, os toca demostrar lo que sois. ¡Arriba, bien arriba, debemos de colocar el oficio!

EUSEBIO BONILLA CAMACHO.—Ponce, P. R.

EL MISMO DE SIEMPRE

Recientemente se dió una gira en el islote llamado "Isla de Ramos" de Fajardo a la que concurrieron muchos caballeros de aquella localidad.

Varios de ellos discutían sobre la debatida cuestión de la Independencia de Puerto Rico, argumentando algunos que nuestra isla sería con la Independencia una República muy convulsiva, al igual que varias Repúblicas de la América Latina.

Los que así se manifestaban tomaron por argumento las palabras pronunciadas por el señor Antonio R. Barceló en el Senado de Puerto Rico, al dirigirse a Santiago Iglesias: "Si Puerto Rico fuese indeprndiente y yo Presidente de la República, en nombre de la libertad lo departaría a Ud., Sr. Iglesias."

Parece que el señor Barceló, quién era uno de los concurrentes, oyó esta discusión o si no la oyó alguien se lo dijo, y queriendo aprovechar la oportunidad de destruir el mal efecto q. en país ha producido su celebérrimo dicho, hizo uso de la palabra, explicando primero lo que en su sentir era la Masonería, y concluyendo con estas frases: "Se dice en el país por una persona que se llama Socialista, pero que no lo es, que yo soy un déspota." De ahí el dicho que cerre de boca en boca para desacreditarme, que yo dije en el Senado que si Puerto Rico fuese independiente deportaría a Santiago Iglesias. Y esto demuestra, señores, que yo no soy un déspota, porque si lo fuese en vez de expresarme en esa forma, como confieso lo hice, hubiese dicho: "LO MANDARIA A MATAR A UD., SR. IGLESIAS."

Este es el significado de la democracia, tal como la entiende don Antonio R. Barceló.

Pero gracias que en los tiempos que corremos, toda posibilidad de don Antonio entronizarse, está descartada por completo.

Sépalo bien, don Antonio, en su pueblo de Fajardo es donde hemos empezado a demostrárselo.

INFORME SOBRE LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO

La Comisión de Alimentos.

Año 1917-1919. **Por el Senador Socialista, Santiago Iglesias.**

El Senador Valdés Cobián hizo una moción para que fuese designada una Comisión especial que conferenciara con el Gobernador y la Comisión de Alimentos sobre los motivos del alza de los artículos de primera necesidad y la carestía de estos en el mercado, y presentáran un medio para combatir los enormes perjuicios sentidos por el pueblo con motivo del alto costo de la subsistencia.

Mr. Iglesias.—He sido informado que la Comisión de Alimentos está formada con miembros de la Cámara de Comercio Insular, y por consiguiente dicha Comisión parece se encuentra mal organizada debido a que la forman elementos interesados en los negocios, y esto perjudica al pueblo consumidor. No se podrá hacer nada práctico mientras exista esa dificultad. La comisión de Alimentos se creó para regular los precios y proveer medios de cultivo que produjeran abundancia de frutos menores para uso doméstico. La moción del Sr. Valdés no tiene nada de práctico, a mi juicio, para remediar el mal grave de la carestía de las subsistencias.

La Presidencia designó para que formasen esta Comisión especial, a los Sres. Felíu, Iglesias y Valdés. Ellos procedieron a cumplir la dispocición del Senado, y después de algunos días presentaron una Resolución pidiendo que se les dieran mayores facultades, que les permitieran llevar a cabo una investigación y llegar a conocer cuales eran los beneficios obtenidos, y de como había actuado la Comisión de Alimentos. Se querían conocer además, las quejas del público y las causas del gran malestar de las muchedumbres a consecuencia del exagerado costo de la vida.

Mr. Georgetti.—Para llegar a eso habría que hacer muchos gastos, y no tendría tiempo la Comisión para realizar su trabajo, debido a los pocos días que le queda a la Legislatura para cerrar sus sesiones. (Estuvo más de mes y medio en sesión.)

Mr. Feliú.—Podemos asegurar que en pocos días podríamos terminar ese asunto si se nos conceden las facultades pedidas para hacer la investigación.

Mr. Iglesias.—No creo como el Sr. Georgtti, que sea preciso hacer grandes gastos en taquígrafos, empleados, etc., ni que necesitemos de un tiempo extraordinario para obtener la necesaria información, pues en un corto número de días la obtendríamos y reportaríamos al Senado lo que aconsejara una Legislación conveniente.

La Comisión de Alimentos debe ser investigada, para conocer las inversiones de dinero que se hayan hecho y sus actuaciones, de acuerdo con las atribuciones y fines que le fueron señaladas. Debemos conocer lo bueno que ha hecho la Comisión y lo malo que exista en ella.

La Comisión de Alimentos se creó para fundar Establecimientos Reguladores del comercio y para evitar el control de los artículos primarios necesarios para el consumo. Esta Comisión se dice hizo mucho favorable, pero después no hemos sabido como ha actuado.

En todo tiempo será necesaria la Comisión de Alimentos para evitar el acaparamiento de los artícules de primera necesidad y establecer tiendas Reguladoras con objeto de abaratar las subsistencias. Debemos comprender que es completamente indispensable que el Senado preste atención a los intereses del público.

Todo el que tenga alguna inteligencia puede comprender la causa que impide penetrar en el fondo de toda la cuestión de las carestías.

El Sr Barceló.—ESTOY EN CONTRA DE QUE SE DÊN FACULTADES A LA COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO QUE HEMOS NOMBRADO, FUNDANDO EN EL TEMOR DE QUE ESA INVESTIGACIÓN NOS PUEDE PONER EN RIDÍCULO FUERA Y DENTRO DEL PAÍS''.

Mr. Iglesias.—No estoy conforme con las declaraciones que ha hecho el Sr. Barceló al negarse a que se dén facultades a vuestra Comisión, y las oportunidades que le permitan traer al Senado una información completa de sus investigaciones amplias trayendo ante sí, a la Comisión de Alimentos; el Comercio, el público y el gobierno.

Si la Comisión de Alimentos no ha cobrado nada, en cambio los gastos han sido enormes, por esto estoy conforme con el Bill 170, del Sr. Tizol, que viene a ser una consecuencia de lo que persigue esta Resolución que autorizamos con nuestras firmas, solicitando mayores facultades que nos permitan investigar testigos y documentos, conectados con la Comisión de Alimentos, y para establecer de manera exacta las causas que han determinado el alto costo de la subsistencias.

Yo no puedo confiar en el resultado a que puedan llegar algunos señores comerciantes, siendo necesario proceder aún en contra de sus propios intereses. Si el inconveniente es que la falta de salarios no deja actuar a la Comisión de Alimentos eficazmente, entonces me parece que el Bill 170, es ineficaz también, porque no provee nada para salvar esa dificultad.

Nos hemos reunido con algunos de los miembros de la Comisión de Alimentos y lo que hemos podido oir de estos Sres. ha sido que ellos actuan con el consejo y por órdenes que reciben del Gobernador.

No hay posibilidad de obtener una información completa a menos que no tengamos facultades para hacer la investigación sugerida.

Mr. Barbosa.—No estoy en contra de que se haga esa investigación, pero no autorizaré con mi voto que se dén las facultades que pide la Comisión especial, mientras no visiten al Gobernador y nos pueda decir oficialmente como piensa el Gobernador y como opina en relación con los deseos del Senado.

LA COMISION ESPECIAL VISITA AL GOBERNADOR Y VUELVE A TRATARSE LA CUESTIÓN, DESPUÉS DE MUCHOS DÍAS DE ESPERA EN EL SENADO.

Mr. Iglesias.—La historia de la cuestión del alto costo de la vida, tiene una trascendencia pública de gran importancia. Por esto mismo creí que cuando los Sres. Valdés y Feliú fueron nombrados conmigo en la Comisión, tratarían de hacer algo práctico pero he notado que ellos están distraídos e indiferentes como si nada hubiera ocurrido, o estuviera ocurriendo.

Señores del Senado, la Comisión de Alimentos se creó y a ella se le dió UN MILLÓN DE DÓLARES para que trabajara en bien del pueblo.

El Sr. Valdés nos describió en una forma penosa la situación de los consumidores, y el Senado creyendo sinceras sus manifestaciones, designó una Comisión especial de la que formo parte; mis colegas, el Sr. Valdés y el Sr. Feliú no se sienten inclinados a decir una palabra en la cuestión. La Comisión de Alimedtos nos informó de los inconvenientes que había tenido y le habían impedido combatir la subida de ciertos artículos. Los miembros de esa Comisión de Alimentos creen que es justo y natural que sigan las cosas como se hallan al presente; ellos creen que la Comisión debe mantenerse para beneficiar los negocios agrícolas y comerciales, y que pague el pueblo. A fin de que el Senado pueda apreciar algunas de las conclusiones a que han llegado los Sres. miembros de la Comisión de Alimentos, voy a leer algunos datos taquigráficos:

(Lée un documento en donde existen.) Hay otra circunstancia más importante que no debe este Senado dejar pasar por desapercibido, a no ser que se declare consecuente con el deseo de los especuladores de llevarnos al ridículo, incurriendo a la vez en grave responsabilidad.

La Comisión de Alimentos ha consentido que se exporten al exterior habichuelas cosechadas en el país, y millares de sacos de arroz, y cuando se le ha preguntado por qué consistió tal cosa, ha respondido que las habichuelas se hallaban en malas condiciones para expenderse en el país, y además, porque podían venderse a mejor precio en el exterior, y así se beneficiaba el Comerciante y el agricultor. El criterio de la Comisión ha sido favorecer a los negociantes y no al público obligando así a pagar caro el arroz y las habichuelas.

Mr. Tous Soto.—La Comisión especial de este Senado pidió algo?

Mr. Iglesias.—Si señor, solicitamos que se nos dieran más facultades, autorizando la aprobación de una Resolución que nos pusiera en condiciones de llegar al fondo de toda la cuestión de la carestía de los artículos.

El Dr. Barbosa sugirió que debíamos conferenciar con el Gobernador y trageramos información de todo lo que pudiéramos oir y conocer y eso hemos hecho.

El pueblo de Puerto Rico tiene que saber y lo sabrá qué ha hecho la Comisión de Alimentos con el millón de dollares que se puso a su disposición, y así mismo cuales han sido sus gestiones en beneficio del público. Tengo copia del interviw sostenido con la Comisión de Alimentos y el Gobernador. En los trámites de esa Comisión hay algo que debe trascender al público, no es una cuestión de poco interés para que quede sobre la mesa. El comité especial debe continuar y debe tener facultades para hacer toda clase de investigaciones. La Comisión de Alimentos ha tomado prestado más de $600.000 y ha gastado más de $400.000.

Mr. Georgetti.—Deseo saber si los Sres. Valdés y Feliú participan de la misma opinión que el Sr. Iglesias.

Mr. Feliú.—No es posible llegar a una conclusión porque no hemos oído a las partes interesadas. Mi criterio por ahora es conservador. Sinembargo creo que las opiniones de la Comisión no han sido satisfactorias respecto a que no se puedan establecer tiendas reguladoras del comercio, para abaratar el consumo.

Mr. Valdés.—No puedo dar una respuesta concreta porque no he tenido oportuidad de oir al pueblo, y por eso he firmado también la Resolución pidiendo que se nos den facultades para investigar la cuestión.

Mr. Iglesias.—El Bill No. 170 contiene una buena reforma, pero ella debe ser puesta en práctica inteligentemente pero no podemos aprobarlo sin saber antes que es lo quo ocurre. La Comisión de Alimentos cree que puede mantenerse en las presentes circunstancias aún apesar de haberse escedido de la oferta y la demanda para caer en el más grande de los monopolios. Por estas razones, pido que se apruebe la resolución concediendo facultades fiscalizadoras e investigadores a nuestra comisión especial.

Mr. Valdés.—He sido también autor de la resolución y no sé por qué el señor Iglesias hace ciertas alusiones no buenas para mí. He hecho en unión de los demás todo lo que he podido para que el resultado de esta resolución fuese completo y satisfactorio. Creo que deben dársenos las facultades que pedimos que nos permitan llegar a una finalidad. Creo que el Senado no se negará a ello a fin de que no quede desaírada esta Comisión.

Mr. Feliú.—Cuando empezó a hablar el señor Iglesias consideré innecesaria la aprobación de la resolución, pero como lo que está sobre la mesa es el informe, no rehuyo el asunto, al cual le imparto mi aprobación.

Mr. Iglesias.—El Senado no tomó acción alguna favorable sobre la cuestión de fizcalizar e investigar como se solicitaba.

Se puso a la consideración del Senado el Bill 170, para reorganizar la Comisión de Alimentos y fiscalizar sus actos.

El proyecto es bastante corto y bien conocido su fondo, no necesitaba mucha discusión. Se habían oído las quejas presentadas en contra de la Comisión de Alimentos. Habían grandes esperanzas que no fueron satisfechas; necesitamos conocer todo lo que ha sido una gestión de la Comisión de Alimento, y se podrán conseguir así los medios tendentes a subsanar los males que se sienten.

Mr. Susoni.—Se ha mencionado aquí la suma de un millón de dólares que no me parece suficiente para establecer tiendas reguladoras del comercio como ha sugerido el señor Iglesias y habría que aumentar esa cantidad.

Mr. Iglesias.—Tiene más medios para desenvolverse la Comisión, señor Susoni; ella puede realizar un volumen de negocio que llegue a diez millones de dólares, siguiendo el procedimiento de compra y venta, continua y permanente. Regulemos el comercio como se regula el salario. Además esta Ley concede mucho más de un millón de dólares.

Incluyánse en la Comisión de Alimentos dos miembros de las organizaciones obreras de buena fé y sinceras.

No quiero hacer mención de partidos, no sea que se nombren personas que no merecieran toda vuestra confianza.

Mr. Barbosa.—Soy opuesto a que se hagan constar esas designaciones en el Bill. No veo en esto ninguna cuestión política, y entiendo que lo interasante ha de ser que quienes formen esa Comisión sean personas competentes para administrar los intereses que se les confíen. No sé porqué hemos de significar un miembro de la Federación Libre, cuando existen otras organizaciones que tendrían derecho a proponer que se designara uno de sus-miembros.

Mr. Iglesias.—No me extraña lo manifestado por el señor Barbosa, pero si se fijara en las Leyes votadas por el Congreso de los Estados Unidos, vería que en ellas existen esas designaciones, y convendría en que no hay nada nuevo en lo que propongo, ni nada más justo.

El resultado final fué nombrar la Comisión, pero sin facultades y nada práctico en relación con el asunto fué hecho.

El comercio y monopolio se libró de la fiscalización, y la Legisletura derrotó toda tendencia a regular los precios.

EL DOMINGO DE LA CRUZ ROJA.

Hemos recibido un bien presentado legajo que galantemente nos remite la oficina de la Cruz Reja en Puerto Rico, en la cual se da un amplio informe sobre la labor que realizara dicha institución durante la guerra, sus nuevos propósitos para mantenerse y las recomendaciones que hace sobre los actos que han de llevarse a cabo el día dos de Noviembre del presente año.

Telegramas Recibidos

Playa Ponce, Octubre 20 1919.—"Justicia".

Taller calados aquí solo paga cuatro pesos semanales esperamos investigación violación salario minimum.—Corresponsal.

Ciales, Octubre 19, 1919.—Santiago Iglesias.—Federación Libre.

Consecuencia meeting anoche jefe policía, ataca violentamente a Felix Vega y Enrique Cardona. Detalles correo. —Emilio Navas, Representante obreros.

Aguadilla, Octubre 18, 1919.—"Justicia".

Varios trabajadores reclamaron hoy dos pesos diario con éxito y regocijo para todos. Casa Sandersmo pagará escogedores un dollar diario. Lucharemos por justicia. Viva nuestra santa causa.—G. Vaz, Corresponsal.

Nueva Unión de Despalilladoras

Los organizadores Nicomedes Rivera y Nemesio Morales, instalaron el domingo 19 de Octubre, 1919, la nueva Unión de Despalilladoras No. 16,992, de Arecibo. El número total de miembros que tiene esta Unión alcanza a 150.

La presidenta es la compañera Jovita Pérez y la Sec. F n. y Cor. Angelina Molinas.

Los Aliados Ignoran la Súplica de Steffens en favor de Rusia.

El enviado de los Estados Unidos insistió con París para que aceptara el Plan de Paz propuesto por LENINE Y TROTZKY.—El Investigador Especial encontró que el gobierno Soviet estaba firmemente establecido, y que reinaba orden absoluto, y que la prostitución había desaparecido. Conviene con Bullitt sobre la necesidad del reconocimiento.

(Vea el número anterior)

Existía el antiguo sistema ruso de tierras comunales, de paso, pero que se mantenía en algunas partes por los campesinos acostumbrados a él. Esto había que revivirlo; es su solución del problema de las grandes porciones de tierra. No vá a romperse, sino a ser trabajadas en común por los campesinos: Había también la gran Cooperativa Comercial Rusa, formada por 11,000,000 de familias desde mucho antes de la guerra; actualmente tiene 17,000,000 de miembros. El mantuvo esta cooperativa.

Hubo un conflicto; estaba en manos de la burguesía, pero era una parte esencial del sistema proyectado de distribución, por lo tanto, Lenine arregló la situación, y la Rusia comunista tiene eso. El tenía los ferrocarriles, telégrafos y teléfonos; los trabajadores se incautaron de las fábricas, los soviets locales de las minas; el soviet de toda Rusia, de los bancos. El nuevo gobierno abrió los talleres uno en cada vecindad para distribuir dinero, pero sobre tarjetas de trabajo, y todo alimento, combustible o ropas que completaba este monopolio del gobierno, se distribuía de ese modo. No había contratación ni exhibición ni anuncios ni especulación. El que lo había ganado por el trabajo tenía el derecho de comprar en la cooperativa y los talleres soviets a un precio fijo, precio bajo, con la ganancia establecida (demasiado pequeña) para el gobierno o los miembros de la cooperativa.

Se vá a abolir el dinero gradualmente. Actualmente no vale de gran cosa en Rusia. El capital privado ha sido confiscado, y la mayor parte de los ricos se han ido de Rusia, pero aún hay muchos ricos allí que han ocultado su dinero o valores, y viven de ellos sin trabajar. Ellos pueden comprar alimentos, y aún objetos de lujo, pero ésto lo hacen desde luego ilegalmente, a los campesinos y especuladores, expuestos al peligro de ser castigados de una manera muy severa, y pagan muy altos precios. Ellos pueden comprar también en las tiendas del Gobierno a precios bajos, pero ellos pueden obtener en las mismas la parte que le corresponde, y solamente de acuerdo con su clase de tarjetas de trabajo que llevan. El arreglo de clase, aunque es transitorio y temporal-la aspiración es tan solamente una clase-es la clave de la idea completa del nuevo sistema.

Hay tres clases. La primera clase puede comprar, por ejemplo: 1.½ libra de pan todos los días; la segunda tres cuartas de libra; la tercera solamente un cuarto de libra; no importa cuánto dinero pudiera tener el que compra. La primera clase la forman los soldados, trabajadores en la guerra, y otras industrias esenciales, actores, profesores, escritores, expertos y trabajadores del Gobierno de todas clases. La segunda clase está formada de todas las clases de trabajadores. La tercera está formada de la gente que no trabaja-la clase de holgazanes. La dieta, bajo las presentes circunstancias, no es suficiente para vivir, pero a ellos se les permite comprar subrepticiamente a los especuladores sobre la teoría de que el principal de su capital se agotará pronto, y, desde el momento en que los intereses, la renta y la ganancia-todas las formas de obtener dinero no ganando-están abolidas, muy pronto estarán obligados a ir a trabajar.

Lo chocante de ésto y la confunsión de los extraños detalles de ello, fueron y aún son, de muchos sufrimientos para muchas mentes y no solamente para los ricos. Por largo tiempo el descontento se generalizó con este nuevo sistema. Los campesinos se rebelaron y los trabajadores sospechaban.

Echaban la culpa al nuevo sistema por la falta de alimento, de combustible, y la falta de materiales para las factorías. Pero ésto también fué previsto y advertido por el notable cerebro y admirable voluntad Lenine. Este hizo el monopolio del estado y el control de la prensa y el viejo ejército de propagandistas revolucionarios para atribuir la culpa de todos los sufrimientos de Rusia a la guerra, al bloqueo y a la falta de medios de transportación. También él y su organización ejecutiva tuvieron cuidado de ver que, cuando el Gobierno se apoderó de las provisiones de cualquiera clase, su llegada fué anunciada por todas partes y al segundo día apareció la misma en las tiendas de la comunidad donde todo el mundo-todo el que trabaja cogía la parte que le correspondía de ella a los bajos precios del gobierno. Los dos prisioneros americanos vemos que se habían dado cuenta de ésto, usted lo recuerda. "No se nos dá mucho para comer," ellos dijeron, "pero nuestros guardianes y los otros rusos no obtienen más que nosotros. Todos obtenemos lo mismo, y cuando ellos pueden obtener más nosotros obtenemos también nuestra parte.

"La imparcialidad del nuevo sistema, tal como está al presente, ha ganado el corazón de la clase trabajadora y de los campesinos más pobres."

"Los acomodados aún se quejan, y su queja es amarga a veces. Sus tesoros son rotos por el Gobierno y por los Comités de pobreza y son severamente castigados por negocios especulativos. Pero aún estas clases se conmueven algo por el tratamiento de los niños. Están colocados en una clase por ellos mismos: La Clase A-1. Ellos obtienen todas las posibles golosinas delicadas que se pueden obtener, como leche, huevos, frutas, juegos, que vienen al monopolio del Gobierno, en la escuela donde todos ellos son alimentados sin reparar a la clase a que pertenecen. "Aún los niños ricos," nos dijeron, "obtienen tanto como los niños de los pobres." Y los niños como los trabajadores, ahora ven las óperas también, los juegos, los bailes, las galerías de arte, todo en absoluto con instructores."

Los bolshevikis-todos los partidos rusos consideran la actitud de los comunistas hacia los niños como el símbolo de su nueva civilización.

"Ha de ser por el bién de la humanidad, no por el bién de los negocios;" uno de ellos, un americano dijo: "y los niños representan el futuro. Nuestra generación vá a tener solamente el trabajo, el regocijo y la miseria de la lucha. No alcanzaremos ninguno de los beneficios materiales del nuevo sistema, y probablemente no entenderemos nunca en ningún tiempo tal sistema ni nos gustará. Pero los niños–es para ellos y sus hijos que nosotros estamos luchando; así es que le estamos dando lo mejor, desde ahora que se comienza, enseñándoles a que todo lo acepten naturalmente. Van a ser nuestros nuevos propagandistas."

La idea es que todo el mundo ha de trabajar para el bien común, y así como los niños y los prisioneros americanos notan, cuando ellos produzcan más obtendrán más. Actualmente se mueren de hambre, pero comparten por igual su pobreza. Y

realmente la están compartiendo. Lenine come lo que comen los demás:-solamente una comida al día-sopa, pescado, pan y té. El tiene que economizar de ésto un poquito para almorzar y un poquito para cenar. El pueblo, los campesinos le envían a él más, pero él todo lo que recibe lo entrega a la comunidad. De este modo los jefes de este gobierno no tienen que imaginarse las privaciones del pueblo; porque ellos la sienten. Y así el pueblo y el gobierno se dan cuenta de que si Rusia pros pera, todos participarán de la riqueza exactamente de la misma manera que ahora participan de la pobreza. En una palabra, la rica Rusia espera llegar a ser un pueblo rico.

"Esto, entonces, es la idea que ha empezado a vivir en la imaginación del pueblo ruso. Esto es lo que está haciendo a los hombres y a las mujeres trabajar con más interés y con un nuevo incentivo, no para ganar altos salarios y acortar las horas, sino para producir en abundancia para todos. Esto es lo que está haciendo que este pueblo odie la guerra y que envíe sus hombres más capaces y fuertes a formar los ejércitos mejor disciplinados y de más alto espíritu, para defender, no sus fronteras, sino su nuevo sistema de trabajo y de vida en común.

Y esto es lo que está haciendo a Lenine y a su séreno gobierno comunista solicitar la paz. Ellos creen que han realizado una revolución de una vez y para siempre y que la han llevado a una feliz y lógica conclusión. Toda otra revolución se ha detenido cuando ellos se han revuelto por medio de la fase política hacia la democracia política. Esto ha resultado una vez mas claro y comprensible por la fase económica de la democracia; para el gobierno propio en la fábrica, en el taller, en la tierra; ha establecido los fundamentos de la repartición de la ganancia de manera universal, de la división universal del alimento, de las ropas, de todos los productos igual entre todos. Y ellos piensan que su civilización trabaja sobre esas bases. Ellos necesitan tiempo para continuar y edificar esa vida más alta y mejor. Ellos quieren esparcir esa doctrina en todo el mundo, pero solamente como ella es. Como nos dijeron cuando le recordamos que el mundo temía su propaganda:

"Hemos terminado con la vieja propaganda del argumento. Todo lo que solicitamos ahora es que se nos permita probar por los ejemplos de las cosas bien hechas aquí en Rusia, que este nuevo sistema es bueno. Estamos bien seguros de que lo haremos bien y estamos dispuestos a no decir nada, a no entrar en razonamientos de ningún género, a detener la perorata y toda esa antigua clase de argumentos. Especialmente nos contraría la propaganda por la espada. Queremos acabar la lucha. Sabemos que cada país debe conducir su propia revolución, dentro de sus propias condiciones y su propia imaginación. Forzarla por la guerra no es científico, ni democrático, ni socialista, y ahora estamos luchando solamente en defensa propia. Paralizaremos la lucha si vosotros nos permitís que lo hagamos. Retiraremos nuestras tropas si vosotros retirais las vuestras. Demobilizaremos los ejércitos. Necesitamos los organizadores escogidos, y los trabajadores más expertos que ahora están en el ejército, para nuestras fábricas, talleres y trabajos agrícolas Ansiamos el momento de llamarlos para que se dediquen a todo el trabajo que necesitamos, y usar sus trenes de tropas para la distribución de nuestros productos y nuestras cosechas, si vosotros hiciérais siquiera el bien de retirar vuestros soldados y vuestra ayuda moral y pecuniaria a nuestros enemigos y los enemigos de nuestros ideales. Dejad que todos los paises en disputa en nuestras fronteras determinen su propia forma de gobierno y su propia alianza.

"Pero vosotros no debéis tratarno como una nación conquistada. No hemos sido conquistados. Estamos preparados para unirnos a una guerra revolucionaria civil sobre toda la vieja Europa y sobre el mundo, si es que esta gran obra tiene que ser hecha por este detestable medio de la fuerza. Pero preferíamos tener nuestro tiempo y nuestras energías para trabajar y para asegurar a nuestra juventud que las cosas buenas representan un bien. Hemos probado que podemos participar de la miseria, de las enfermedades y de la pobreza; nos ha ayudado a soportar estas cosas el participar todos por igual, y pensamos que seremos capaces de participar de la riqueza de Rusia a medida que vayamos desarrollándola gradualmente. Pero no estamos seguros de ésto; el mundo no está seguro. Dejadnos a nosotros los rusos que paguemos el precio del experimento; que hagamos el duro trabajo del mismo; que hagamos el sacrificio-entonces vuestra gente puede seguirnos, lentamente como ellos decidan y vean si lo que nosotros tenemos vale la pena de que ellos lo tengan también."

Ese es el mensaje q. Ud. tráe, Mr. Bullitt. Es vuestro deber entregar ese mensaje. Es mi deber enforzarlo por mi concepción de la situación tal como ella es hoy en Rusia y Europa.

Me parece que estamos al borde de la guerra, una guerra terrible -la guerra de clases por tan largo tiempo predicha-sobre toda Europa.

La Comisión de la paz ocupada con el arreglo de la vieja guerra, puede ser que no vea la nueva que se avecina, o puede que no mida bien el peligro inminente de ella. Alemania la atraviesa, Hungría la ha atravesado, Austria camina hacia el estado de la revolución económica. La propaganda en favor de esta revolución es vieja y está en todas las naciones: Italia, Francia, España, Bélgica, Noruega y Suecia —Ud. lo sabe. Todos los hombres conocen esta propaganda. Pero eso está detrás. Mirad al frente.

Rusia en el centro de ella. Alemania, Austria, Hungría son las alas del potente frente de guerra del bolshevikismo.

Y Rusia, el centro, ha hecho una proposición a Ud. para hacer la paz, para una paz separada; lo hizo oficialmente; lo hizo después he haberlo pensado muy bien; lo hizo orgullosamente, no por temor sino por piadosa simpatía por los sufrimientos del pueblo y por la suerte de la visión del futuro, en la cual crée muy mucho. Son hombres prácticos -los que hicieron la proposición de paz.— Ud. los conoció. Nosotros hablamos con ellos. Nosotros medimos su poder y su autoridad. Todos ellos son idealistas, pero son idealistas serenos por la responsabilidad de su autoridad. Del sentimentalismo han pasado al trabajo -duro trabajo.- Ellos dijeron que podían sufrir un año más de privaciones por la revolución, pero lo dijeron prácticamente y ellos prefieren entrar en arreglos y hacer la paz. Yo creo que si aceptamos su oferta habrá tal grito de ira y decepción de la izquierda socialista de Alemania, de Italia, de Francia y del mundo que Lenine y Trotzky estarán asombrados. La revolución roja -la guerra de clases-estará rota y la revolución tendrá su oportunidad una vez más en el resto de Europa. Y Ud. y yo sabemos que los hombres que conocimos en Moscou ven de esta manera la situación, y que ellos creen que la conferencia de la paz no ha de verla, no quiere verla, ni puede verla, sino que continuará haciendo la guerra, provocando así la revolución en Europa.

Pero vuestro deber, nuestro deber es señalar esta oportunidad, y responder de la fuerza y la voluntad y el carácter de Lenine y los comisarios de Rusia y cumplir el tratado que ellos han delineado a Ud. Bien, es a es la manera más corta en que yo puedo expresar mi fé absoluta:

Kautsky ha ido a Moscou. Ha ido tarde; ha ido después que nosotros estuvimos allí. El encontrará, como nosotros, en el poder un grupo de hombres cuidadosos, pensadores y de un carácter circunspecto; con demasiado poder; irrevocable y controlador estado de monopolio, que es político, social, económico, financiero; que controla o dirije todas las actividades, todos los temores, todas las esperanzas, todas las aspiraciones de un gran pueblo. Kautsky hablará a la Rusia revolucionaria de la Alemania revolucionaria, de la Europa revolucionaria. Esto conmoverá a los que le oigan; conmoverá especialmente y con mucha fuerza a los comisarios rusos revolucionarios. Pero si yo soy algún juez con autoridad o carácter para decidir yo diría que Lenine y sus comisarios mantendrán su ofrecimiento y lo cumplirán de la manera que nos lo hicieron a nosotros hasta que París haya contestado, o hasta que se venza el tiempo fijado para recibir la contestación. El día 10 de Abril, el tiempo se habrá cumplido. Entonces, y no hasta esa fecha, recibirá Kautsky ninguna contestación a sus gestiones, cualesquiera que sea lo que soliciten los alemanes.

"No es suficiente que usted haya entregado su mensaje y que haya logrado que forme parte del record de la conferencia de la paz. Creo que es vuestro deber solicitar la más fija atención de vuestros jefes para este asunto siquiera por un momento, y obtener de ellos la cortesía de que envíen una clara y directa contestación a Rusia antes del 10 de Abril."

(*Continuacion de la página 2.*)

campo de la democracia del trabajo. La "American Federation of Labor," por vitud de los esfuerzos de los trabajadores unidos, ha librado, y está librando, muchas luchas por más altos jornales, por jornadas diarias más cortas, por mejores condiciones sanitarias en todos los lugares de trabajo; está esforzándose, en fin, por conseguir para los obreros mejores hogares y más saludable ambiente, por que se proteja a los niños y no se les permita trabajar antes de llegar a la madurez de edad.

ASPIRACIONES DE LA FEDERACION

Está tratando ella, así mismo, de hacer que se legisle con el objeto de mantener derechos iguales en la libertad de expresión, la de reunión, la de palabra, la de prensa libre y completo albedrío para dominar y actuar colectivamente en asuntos obreros. A los que deberán sumarse los derechos de declararse en huelga y la representación en comisiones y comités de la Nación que tengan poderes para tratar las cuestiones de aquélla.

Es con esos pensamientos y con las esperanzas que hoy laboran los cerebros y los corazones de los leaders obreros norte-americanos; es decir, con el espíritu de compañerismo con que se alcanzará el objetivo deseado: el de constituir una gran Federación de Trabajadores Pan-Americanos.

El sentimiento obrero de Puerto Rico, en el campo del trabajo organizado camina en esa misma dirección y por ello nos agrada y entusiasma la posibilidad de una acción unida y solidaria de todos los pueblos pan-americanos.

Puerto Rico obrero esta haciendo la parte de trabajo que le corresponde.

"Los pueblos trabajadores de Estados Unidos y América Latina fraternizados significan un gran paso hacia la libertad, la justicia y la democracia."

"La democracia no conoce razas superiores o inferiores, establece el proceso de la educación y las iguala".

MAYAGUEZ EN LA LINEA DE FUEGO

Es indudable que esta querida ciudad va levantándose del sueño de muerte, de su postración cruel en que por tanto tiempo permanecía, sorda siempre e indiferente a los reclamos perseverantes de los hombres de fé y valor que sin desmayar cumplían con sus deberes.

Cuando creíamos que el huracán de la pasiones políticas, las diferencias personales o de los prejuicios sistemáticos, habían arrancado del surco y esparcido en el abismo las cimientes que por tanto tiempo veníamos regando; cuando creíamos que la tempestad de la noche rencorosa, obscurecido el ambiente, embotado las facultades y cerrado los corazones al sentimiento obrero. ¡¡Oh!! entonces, viene la reacción, y aquellas semillas que críamos perdidas para siempre, permanecían firmes, impacibles a la tormenta, aparejadas en el mismo surco, esperando tan solo un poco de abono fresco, de calor templado para romper su corteza transformándose en hermosa planta, vigorosa y lozana, brindando frutos jugosos a estas multitudes obreras cansadas de sufrir con paciencia sin un gesto de rebeldía y de protesta santa, sufriendo toda clase de privaciones y miserias.

La Sultana del Oeste se levanta con la frente erguida, dispuesta a conquistar su antiguo abolengo y con la diestra sobre su pecho, se lanza al campo del honor obrero llevando magestuosamente la bandera del trabajo que significa civilización y cultura proletaria, y al amparo de la Federación Libre y la American Federation of Labor combate a la burguesía, surgen nuevas y poderosas uniones de oficios como la de carpinteros, como la de albañiles, que ya está afiliada a su Internacional de América con su carta constitucional, como la de damas que ya también tiene su charter, expedido por el Secretario General Morrinson, como la de tipógrafos, la de pin-

(*Continued from page 2*)

free speech, free press and the right to control and act collectively in labor affairs, the right to strike and the right of proportional representation of labor on all the nation's councils, commissions and commitees, which have the power to deal with the affairs of the nation.

It is with these thoughts and hopes uppermost in the minds and hearts of the American labor leaders, the spirit of fellowship, which will obtain the desired end and make possible the building up of a great Pan American Federation of Labor.

Labor sentiment in Porto Rico is in favor of the unity and solidarity of the Pan-American peoples. Organized labor in Porto Rico is doing its part in the great work.

"The fraternal union of the workingmen of the United States and Latin-American workers means a great step on the road to liberty, justice and democracy.

"Democracy does not reckon races, either superior or inferior, it levels them through the process of education".

---

tores que cuenta en su seno con el amigo Nicolás Medina González que era en esta ciudad Organizador de la Regional y vuelve desengañado al regazo de la madre Federación Libre, como la de panaderos, la de dependientes de farmacia, la de auxiliares, etc., estando todas preparándose para seguir como hermanas por el sendero de la organización a conquistar el lauro del triunfo y de la dicha proletaria que se dibuja ya en el horizonte de los destinos humanos.

Hermanos de todos los pueblos y de esta localidad: Aquí estamos todos unidos para defender la bandera del trabajo, sin distinción, sin prejuicios y sin recelos.

CRISTINO DOMENECH.

LOS ZAPATEROS DE ARECIBO VICTORIOSOS.

La reciente huelga mantenida por los trabajadores de calzado en esta localidad, ha sido satisfactoriamente solucionada. Los patronos, señores Federico A. Gómez, Francisco Cancel, Rufino Silva, Eneterio Gerena, Carmelo López, Esteban Rivera, Claudio Robles, Juan José Tirado, José Alicea, Ramón Goytía y Pedro Rivera y Rivera, han aceptado las demandas establecidas. Sin embargo, Vicente Muñoz López y Cristino Rodríguez Cardona se resisten abiertamente.

La unión de Zapateros No. 460 ha dado una nueva prueba de su buena dirección y tacto, y no hay dudas que por la fuerza de la organización serán vencidos los que se niegan a reconocer el trabajo y sus organizaciones.

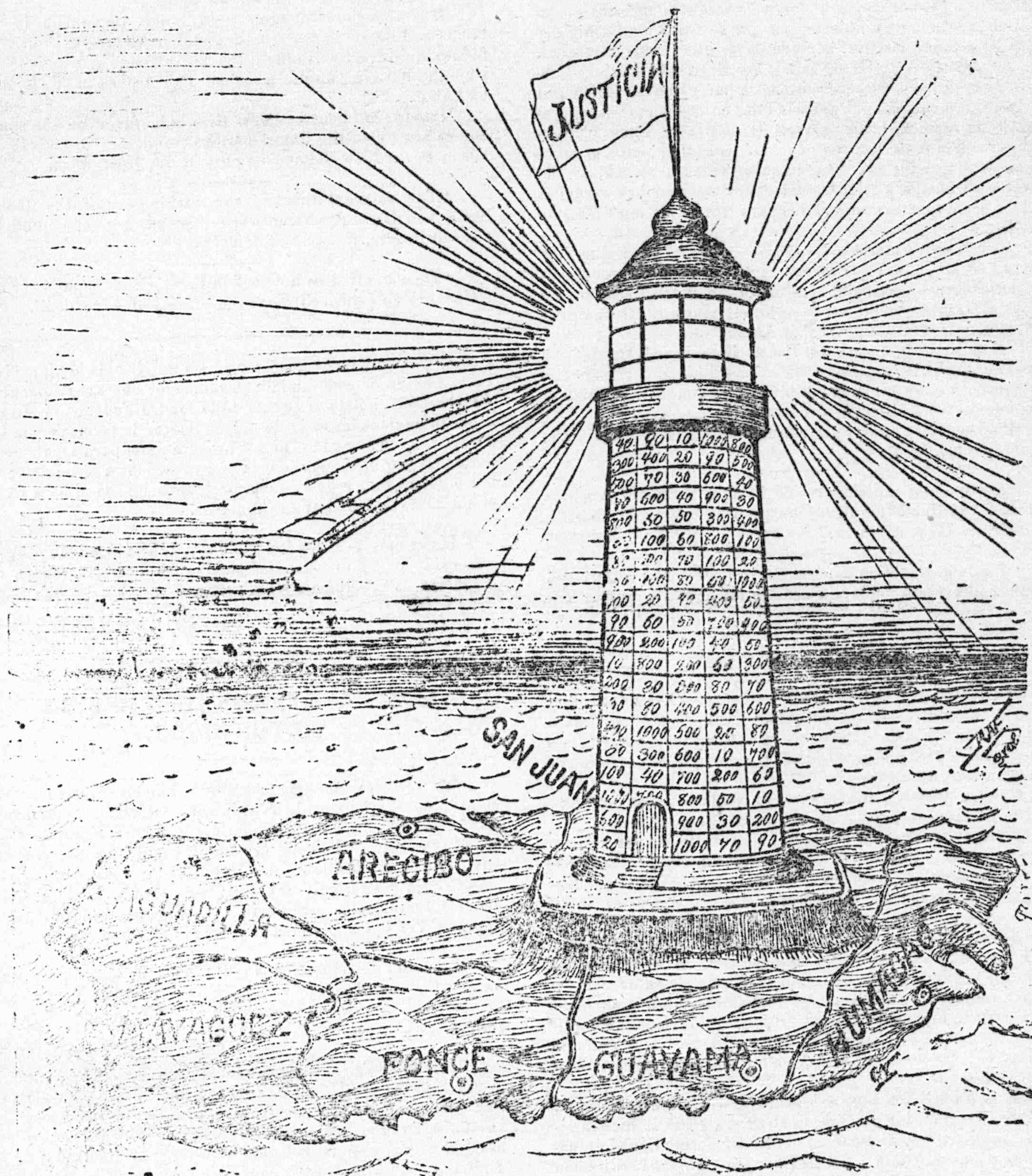
Una hoja suelta ha circulado suscrita por el Presidente de la "Logia Obreros Unidos," sociedad masónica, para demostrar que dicho centro jamás trató de romper la huelga a los zapateros, aunque había encommendado al Sr. Cardona, quien hasta el presente se ha resistido reconocer las demandas de la Unión No. 460, la construcción de 34 pares de zapatos. La apreciación del Comité de la Huelga se fundamentó en las especiales circuntancias del caso.

Creemos que la mejor posición que deben de adoptar las asociaciones fraternales y de progreso humano debe ser siempre en ayuda de los más sufridos y los más explotados. Así lo aconseja el sentido humano.

EL FARO DE LA LIBERTAD ECONOMICA

COMPAÑIA EDITORA PARA CREAR EL GRAN DIARIO "JUSTICIA", Y TEMPLO DEL TRABAJO.

¿Llegaremos a $100,000.00?



ESTE FARO SIMBOLIZA LA OBRA MAS GRANDE Y PRACTICA QUE ESTA EDIFICANDO LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PTO. RICO.

La obra se edifica con "ladrillos de diez dollars cada uno, y ya están hechos los cimientos.